



CONFIANZA POR TRADICIÓN

Panamá, 1 de julio de 2017

Señores
Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Panamá

Respetados Señores:

Por este medio hacemos de conocimiento de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y del público inversionista en general, que en reunión celebrada el día sábado 24 de junio de 2017, la Junta Directiva de Grupo Melo, S.A. resolvió lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE PAGO TRIMESTRAL DE DIVIDENDOS

Pagar en concepto de dividendos en los meses de julio, agosto y septiembre del año 2017, la suma total de B/.2,074,848.06 entre las 2,402,730 acciones emitidas de Grupo Melo, S.A. El dividendo mensual a pagar será de B/.691,616.02, equivalente a B/.0.2878 por acción.

Estos dividendos serán pagados dentro de los primeros cinco (5) días laborales de cada mes, a aquellos accionistas registrados el último día laboral del mes inmediatamente anterior.

Sin otro particular,

Paul Degracia Zarzavilla
Director Jurídico
GRUPO MELO